

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

G/SPS/GEN/883
7 de octubre de 2008

(08-4762)

Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias

Original: español

ACTIVIDADES DEL ORGANISMO INTERNACIONAL REGIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA (OIRSA) EN RELACIÓN CON EL ACUERDO SOBRE LA APLICACIÓN DE MEDIDAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS

Informe a la XLIII reunión del Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias,
8 y 9 de octubre de 2008

La siguiente comunicación, recibida el 4 de octubre de 2008, se distribuye a petición del OIRSA.

I. APOYOS ESPECÍFICOS A CADENAS PRODUCTIVAS AGROPECUARIAS

1. El OIRSA, en coordinación con las autoridades nacionales sanitarias y fitosanitarias y el sector privado, continúa implementando los programas sanitarios y fitosanitarios de apoyo a las cadenas agroalimentarias. Durante los últimos tres meses se han ejecutado las siguientes acciones.

Honduras

2. En el marco de la Cadena de Producción Porcina, el OIRSA continúa dando apoyo a las acciones emprendidas por las autoridades nacionales por medio del programa de prevención, control y erradicación de Peste Porcina Clásica (PPC), de tal manera que en los departamentos de Atlántida y Cortés, se han inmunizado un total de 49.916 cerdos, favoreciendo a 8.476 pequeños propietarios. Con este avance del programa, las autoridades de Honduras consideran encontrarse en etapa de erradicación en 12 de los 14 departamentos que conforman el país.

3. OIRSA apoyó a la Sub-Dirección Técnica de Salud Animal del Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria (SENASA) en el desarrollo del Curso de capacitación para la erradicación de la PPC, en el cual participaron 28 profesionales y técnicos.

Nicaragua

4. En el programa fitosanitario de apoyo a la Cadena de producción de frutas y hortalizas:

- se preparó una Guía para la realización de Auditorías de Áreas Libres de Plagas;
- se apoyó a la Dirección de Sanidad Vegetal en la preparación del Listado de Plagas no Reglamentadas;
- se apoyó a la Dirección de Sanidad Vegetal en la preparación de trípticos sobre Leprosis de los cítricos, Langosta Voladora y Boletín técnico sobre *Thrips palmi*;

- por cuarto año consecutivo, se apoyó técnica y financieramente al Ministerio Agropecuario y Forestal (MAGFOR) en la implementación del programa de áreas libres de moscas de las frutas en la zona norte del lago Xolotlán, la cual está prevista ser declarada como área libre próximamente;
- por quinto año consecutivo, se apoyó técnica y financieramente al MAGFOR en la implementación del programa de áreas libres de Leprosis de los Cítricos.

5. El OIRSA continúa apoyando a las autoridades nacionales en la implementación de un Programa Productivo Alimentario, desarrollando tres cursos de capacitación dirigido a 80 mujeres productoras.

Panamá

6. En apoyo a la Cadena de Producción de Cítricos y Otras Frutas, se han ejecutado las siguientes acciones:

- se ha continuado apoyando a la Dirección Nacional de Sanidad Vegetal del Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA) en el mantenimiento, reconocimiento y promoción de la Península de Azuero, como área libre de Moscamed;
- se apoyó al MIDA en el desarrollo de talleres interinstitucionales que produjeron el documento "Marco orientador para el diseño e implementación del plan Azuero exporta libre de mosca del mediterráneo";
- desarrollo de sesiones de trabajo y gira con productores de Azuero a una capacitación en servicio a finca y centro de empaque de exportación de papaya en los Estados Unidos. Gracias a los diferentes esfuerzos, los productores de Azuero decidieron sembrar las primeras 25 has de papaya para exportación en Azuero;
- apoyo a la participación de un grupo de técnicos y productores panameños en la gira de entrenamiento en servicio sobre papaya de exportación en Belice y en Guatemala.

7. En apoyo a la cadena de producción avícola, OIRSA desarrolló un curso de actualización en patología, epidemiología y toma de muestras para Influenza aviar a los veterinarios de Salud Pública.

8. Dentro del programa de apoyo a cadena de producción bovina, OIRSA continúa el programa de fortalecimiento de los laboratorios de diagnóstico de salud animal y el apoyo a la campaña de Brucelosis.

9. En el programa sanitario de la cadena de producción pesquera y acuícola, OIRSA apoyó la conformación del grupo *ad hoc* de consulta en sanidad acuícola.

Guatemala

10. En el marco del Programa Sanitario de Apoyo a la Cadena de Producción Porcina, que tiene como objetivo principal prevenir, controlar y erradicar la Peste Porcina Clásica (PPC), las autoridades del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) han declarado oficialmente el país en etapa de erradicación, sin vacunación, a excepción del departamento de El Petén, por ser ya un área libre, de la PPC, cumpliendo con la información y procedimientos requeridos por la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE).

II. ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA Y DIFUSIÓN DE TEMAS RELACIONADOS CON LA AGROSANIDAD Y EL COMERCIO

11. En Nicaragua, durante el Congreso Internacional del Melón, se dictó una conferencia sobre la Prevención de la Contaminación por *Salmonella spp.* en la Producción de Melón Cantaloupe; a dicho evento asistieron más de 200 personas. Además, en el marco de la VIII Feria EXPO APEN, se dictaron dos charlas técnicas sobre: rastreabilidad y requisitos sanitarios de frutas y hortalizas, a 80 participantes conformado por productores, exportadores y estudiantes. También en dicho país, durante la celebración de un Curso de Capacitación a Productores de Miel de Abeja, se impartió la conferencia sobre Buenas Prácticas de Producción Apícola y de Manufactura de la Miel de Abejas, beneficiando a más de 100 apicultores.

12. En Guatemala, se capacitaron a 25 técnicos: 2 de la gremial de exportadores (AGEXPORT), 15 de las empresas exportadoras, 8 funcionarios de la Unidad de Normas y Regulaciones del MAGA. Los temas impartidos fueron: Manipulación sanitaria de productos pesqueros; Evaluación organoléptica y química; Factores de crecimiento microbiano. Programas Prerrequisitos: BPM actualizadas, 8 SSOP (industria pesquera) y los principios básicos del HACCP.

13. En El Salvador, en apoyo al desarrollo del Programa de Diplomado en Agricultura Orgánica, se impartieron charlas a los estudiantes sobre la implementación de Buenas Prácticas de Producción Orgánica e Inocuidad de Alimentos.

14. En Chile, durante el "Seminario Regional sobre Normas Privadas para Sanidad Vegetal e Inocuidad de Alimentación: La necesidad de una acción regional para promover bienes públicos", auspiciado por la FAO, se dictó una charla sobre "Situación actual de los países de la región en relación con las normas privadas y el comportamiento de las agencias de certificación".

15. En el marco del Proyecto Regional de Prevención de Enfermedades Aviarias, se han ejecutado las siguientes actividades:

- actualización de los planes de emergencia de los países Centroamericanos para atender emergencias sanitarias;
- capacitación sobre sistemas de producción y sanidad avícola para fortalecer los sistemas de bioseguridad de las granjas;
- evaluación de los programas de sanidad avícola de la región.

III. APOYO AL PROCESO DE ARMONIZACIÓN REGIONAL

16. En La Ceiba, Honduras, se realizó un taller regional para la revisión de los borradores de Normas Internacionales para Medidas Fitosanitarias (NIMF), sometidas a consulta de los países durante 2008 por la Secretaría de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF): a) Revisión de la NIMF No. 15 "*Reglamentación del embalaje de madera que se utiliza en el comercio internacional*"; b) "*Categorización de productos según su riesgo fitosanitario*"; c) Anexo 1 de la NIMF n.º 26 [*Establecimiento de áreas libres de plagas para moscas de la fruta (Tephritidae)*] "*Trampeo de moscas de la fruta*"; d) Enmiendas a la NIMF n.º 5 (*Glosario de términos fitosanitarios*); e) Suplemento de la NIMF N°5 "*Terminología del Convenio sobre la diversidad biológica en relación con el Glosario de términos fitosanitarios*"; f) "*Estructura y operación de instalaciones de cuarentena posentrada*"; g) "*Material micropropagativo y minitubérculos de papa libres de plagas para el comercio internacional*". Los comentarios realizados en este taller, auspiciado por el OIRSA, se sometieron a discusión en un taller latinoamericano para la revisión de los borradores de NIMF, auspiciado por la FAO, realizado en Santiago, Chile.

17. El OIRSA como Organización Regional de Protección Fitosanitaria en el marco de la CIPF, participó en la Vigésima Consulta Técnica entre Organizaciones Regionales de Protección Fitosanitaria (ORPF), realizada en FAO, Roma en la que se hizo una propuesta para el intercambio de información sobre la presencia, brote y/o dispersión de plagas.

18. En Panamá se apoyó a la Dirección Nacional de Sanidad Vegetal del MIDA en la adopción de los siguientes resueltos, con base a la normativa de la CIPF.

- resuelto DAL-047-ADM-2008 del 7 de julio de 2008. Se adopta la NIMF # 11 y # 21 de la CIPF, sobre Análisis de Riesgos de plagas;
- resuelto DAL-048-ADM-2008 del 18 de julio de 2008. Declara control oficial como plaga cuarentenaria a *Fusarium oxysporum* causante del mal de Panamá FOC raza tropical # 4 de las musáceas;
- resuelto DAL-041-ADM-2008. Por el cual se establece el manual de procedimientos para el funcionamiento de estaciones de campo para la detección de residuos de plaguicidas en frutas y vegetales frescos;
- resuelto DAL-047- ADM-2008 del 18 de julio de 2008. Adopta el reglamento que define las medidas fitosanitarias y directrices para la exportación, importación y liberación de agentes de control biológico y otros organismos benéficos en el territorio nacional de Panamá, según la NIMF # 13 de la CIPF;
- resuelto sobre el listado de plagas reglamentadas, según la NIMF # 19 de la CIPF.

19. En Nicaragua se apoyó a las autoridades del MAGFOR en la revisión de requisitos fitosanitarios para productos de la lista A y B en el marco de las negociaciones para la constitución de de la Unión Aduanera Centroamericana.

IV. TRANSPARENCIA EN LA INFORMACIÓN

20. Se continuó la distribución del Boletín Epidemiológico Regional mensual con información sobre la ocurrencia de enfermedades de los animales en los países de la región del OIRSA en apoyo a la transparencia en la información y vigilancia epidemiológica.

V. APOYO EN LA ELABORACIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS

21. En Panamá, se apoyó a las autoridades nacionales en la preparación de Fichas Técnicas para el Análisis de Riesgo en las siguientes plagas cuarentenarias: *Frankliniella occidentalis* y *Contarinia maculipennis*.

VI. FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES NACIONALES PARA FACILITAR EL COMERCIO

22. En Panamá a solicitud de las autoridades nacionales, se impartió un Curso de Buenas Prácticas Agrícolas dirigido a 15 Oficiales de Inspección Sanitaria y Fitosanitaria de la Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos (AUPSA), del Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA) y del Departamento de Protección de Alimentos (DEPA).

VII. ALIANZAS ESTRATÉGICAS EN BENEFICIO DE LA SANIDAD Y EL COMERCIO

23. Se firmó un convenio de cooperación entre la Asociación Latinoamericana de Avicultura (ALA) y el OIRSA orientado a incidir efectivamente en la elaboración de las normas internacionales sanitarias; promover la armonización de la normativa regional acorde a las directrices internacionales de los organismos de referencia; y, contribuir con el desarrollo de programas de prevención, control y erradicación de enfermedades de las aves.

24. Se firmó un convenio de cooperación entre la Corporación de Exportadores de El Salvador y el OIRSA para apoyar la ejecución del "*Programa de Asistencia a Pequeñas y Medianas Empresas de Centroamérica sobre Requerimientos Técnicos de Acceso a RD-CAFTA*" (AgroCAFTA). Mediante este convenio se espera fortalecer la coordinación nacional y regional de proyectos y/o programas de cooperación, que permitan maximizar resultados e impacto positivo hacia la pequeña y mediana empresa del sector agro negocios de la región Centro Americana, a través de la superación de los requerimientos técnicos de acceso al mercado resultante del Acuerdo de Integración RD-CAFTA.

25. Se encuentra en firma un convenio de cooperación entre la Federación de Cámaras y Asociaciones de Exportadores de Centroamérica y Panamá (FECAEXCA) y el OIRSA, cuyo objetivo es coordinar esfuerzos de cooperación encaminados a mejorar el acceso de la oferta exportable agropecuaria de la región, mediante el desarrollo de acciones que permitan superar las regulaciones sanitarias y fitosanitarias de los mercados de destino.

26. El OIRSA se ha constituido en una entidad colaboradora para la implementación de la iniciativa Al-Invest en su fase IV para la región, el cual es un programa europeo orientado a contribuir a mejorar el grado de cohesión social en América Latina, mediante el fortalecimiento de las pequeñas y medianas empresas de la región.

VIII. FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES INTERINSTITUCIONALES CON OTROS ORGANISMOS INTERNACIONALES

27. En El Salvador, se desarrolló el taller para la revisión de la estrategia de implementación del TCP: "Fortalecimiento del sistema de prevención de la EEB y la adopción de las buenas prácticas en la alimentación animal": Dicho proyecto se ejecutará entre FAO, OIRSA y las autoridades de los países.
